

## Organizaciones de diferentes departamentos del país reciben capacitación sobre legislaciones en la temática de la discapacidad

En las instalaciones de la Fundación Saraki y con apoyo de USAID, se desarrolló en febrero un taller sobre legislaciones nacionales e internacionales en la temática de la discapacidad. El taller tuvo la presencia de importantes disertantes representantes de las carteras ministeriales que tendrían a su cargo el cumplimiento y la garantía en la aplicación de las legislaciones existentes en nuestro país.

De esta forma, estuvieron Ignacio Chaves representando a la CSJ, Juan Castillo representando a la SENADIS, Ana María Pujol a la Secretaria de la Función Pública, Laura Duarte a la Dirección General de Empleo dependiente del MTESS, Stella Pistilli a la Dirección General de Educación Inclusiva dependiente del MEC, Daisy Llano a la Dirección de Servicios Electorales del TSJE, Fernando Haidar del Vice Ministerio de Transporte y Susana Cabrera del INTN. Todos ellos presentaron las implicancias de las leyes aprobadas, algunas de ellas aprobadas en el 2013.

De estas últimas, solo la Ley de Educación Inclusiva cuenta con Reglamentación. Otras como la Ley de Accesibilidad y la Ley que establece Incentivos Fiscales para las empresas que incluyan personas con discapacidad, aún siguen esperando la aprobación final del Ejecutivo.

Los delegados departamentales representantes de organizaciones del interior del país, resaltaron la necesidad que estas últimas leyes cuenten con reglamentación para que se pueda exigir su cumplimiento. Por otro lado, resaltaron la necesidad de que se realicen acciones que aseguren sus cumplimientos en el interior del país, señalando con ímpetu la necesidad de descentralizar y hacer transversal la atención de la discapacidad en el país.

Según expresiones de los participantes, la jornada de capacitación fue intensa pero muy productiva para la difusión de las Leyes que ya existen en nuestro país y para dar respuestas a las necesidades del sector. Recordaron además que el sector de la discapacidad fue por varias décadas excluido del acceso a derechos fundamentales de todo ser humano.

Cada representante departamental además tuvo la oportunidad de conversar más directamente con los representantes estatales y encontrar mecanismos que a futuro permita una mejor comunicación y articulación con las dependencias descentralizadas de dichas carteras.

Por Shirley Ayala



## Taller de Best Buddies

El sábado 28 de febrero se llevó a cabo el primer taller del año del programa Best Buddies Paraguay.

El taller empezó con un reencuentro para ver cómo están los participantes del programa, cuales son las expectativas de este nuevo año y sobre todo, las propuestas de actividades conjuntas.

Además, se trabajó en grupos de manera a compartir cuáles son las situaciones más comunes que se dan entre las parejas de amigos y amigas, como afrontarlas y como mejorar el vínculo de amistad. Por otra parte, estuvieron invitadas personas con y sin discapacidad interesadas en sumarse a la experiencia de tener un buddie, con las cuales se trabajaron en las pautas de trato adecuado, consejos a la hora de comenzar una amistad y sobre todo las expectativas y los beneficios que trae sumarse a esta experiencia.

Best Buddies sigue creciendo día a día, cada vez suman más parejas de amistad que han decidido decir sí a la inclusión y de esa manera colaborar con la construcción de un país y una sociedad inclusiva.

Por Evelyn Vera



Agencias que nos apoyan



Empresas amigas de la inclusión



## La inclusión laboral desde sus protagonistas; Ángel Román y Magalí Melot

Ambos jóvenes forman parte de programas de la Fundación Saraki y se encuentran trabajando en empresas que abrieron las puertas a la inclusión de personas con discapacidad. Ángel y Magali tomaron la decisión de entrar al mundo laboral, complejo y lleno de desafíos, pero con fines y experiencias muy positivas para ambos.

**Ángel Román:** a sus 30 años, Ángel siempre sostuvo que una manera de superarse como persona, sería a través del trabajo. Hoy es algo que nos lo demuestra día a día en el Grupo Bahía, en donde desde hace casi 6 meses cumple funciones de fotocopador. Al estar su puesto en la recepción, tiene contacto directo con compañeros de trabajo, así como con clientes de la empresa. Se resalta en todos los casos el trato amable del joven y la calidez con la que atiende los pedidos de cada persona. Si algo podría destacarse de Ángel es su disciplina y responsabilidad, ya que se lo ve siempre preocupado en dar el 100% de sí mismo.

**Magalí Melot:** a sus 19 años, Maga (así le gusta que se la llame) se desempeña sin dificultades dentro de su rol de recepcionista en la empresa ATP Móvil. Esta inclusión se dio en gran medida como resultado de su óptimo desempeño durante una pasantía en la agencia publicitaria Lupe, con el apoyo de Saraki. Comentan las compañeras que la adaptación de Maga a la empresa se dio de manera hasta casi espontánea, y que notan sus ganas de mejorar cada día. Un punto que siempre resaltan sus compañeros de trabajo es la sonrisa, que sin importar el día o la hora, Maga brinda a todas las personas que pasan por la recepción.

Por Noelia Errecarte



Agencias que nos apoyan



Empresas amigas de la inclusión



## Arrancan las acciones de los Grupos Impulsores departamentales, con varios desafíos para este año

Los Grupos Impulsores son organizaciones de la sociedad civil, de y para personas con discapacidad y otros actores locales como funcionarios de instituciones públicas, periodistas, estudiantes, familiares de personas con discapacidad, entre otros, agrupados por departamentos del país. Estas agrupaciones trabajan de manera organizada por el sector de la discapacidad a través de diversas acciones tales como foros departamentales, encuentros, capacitaciones, activaciones comunitarias, etc.

El 2015 trae varios desafíos para estos Grupos Impulsores, siendo uno de ellos la ejecución de un plan estratégico operativo, realizado en base a las prioridades necesarias para el sector en cada uno de los departamentos. En el plan estratégico, cada Grupo Impulsor identifica las posibilidades de alianzas estratégicas con actores claves, captación de recursos y definición de plazos trimestrales para monitorear sus avances. Este camino es acompañado y asesorado por técnicos de la Fundación Saraki.

Como ejemplo, podemos citar que en Cordillera se reunieron el pasado 13/02 para concretar las acciones de su Planificación para el 2015. El 17/03 se reunieron los representantes del GI de Ñeembucú y la CODEDIS para avanzar en la ejecución del Plan del Departamento conjuntamente con la Gobernación y presentar a la misma la agenda para el 2015. En Caazapá, se reunirá el 25/03 el GI con la Gobernación para armar la agenda del 2015, de igual manera en Guaira se reunirá el GI para concretar sus metas trimestrales para el cumplimiento del Plan del departamento. En Itapúa, el 23/04 el GI tiene una reunión con la Asociación de Intendentes de Itapúa para tratar sobre la descentralización en la atención de la discapacidad, el desafío de la accesibilidad en centros educativos e iniciar una campaña de sensibilización sobre los derechos de las Personas con Discapacidad en todos los municipios de dicho departamento.

Así, cada departamento va avanzando en el cumplimiento de sus respectivos planes estratégicos.

Por otro lado, Delegados Departamentales se reunirán el 24 de Abril próximo en el IV Encuentro Nacional con el objetivo de discutir y dar recomendaciones finales al Plan Nacional de Discapacidad Elaborado conjuntamente por SENADIS Y CONADIS con apoyo de USAID y las NNUU.





## Manual de Accesibilidad en Escuelas aprobado por Resolución Ministerial

Existen muchos motivos por los que las PcDs quedan excluidos del sistema educativo nacional formalizado. Sin contar los centros de educación especial, se observan desde barreras actitudinales de la comunidad educativa, planes de clase aún no adaptados para diferentes tipos de discapacidad, o la misma infraestructura física deficiente y un entorno discapacitante que los excluye.

En cuanto a la infraestructura, el Manual de Accesibilidad en Escuelas es un documento que engloba las condiciones de accesibilidad física básica, desde la aproximación urbanística hasta las características del equipamiento la señalética, que debe reunir una escuela para ser considerada Accesible según lo establecen tanto la Ley de Accesibilidad al Medio Físico como la Ley de Educación Inclusiva.

El contenido de dicho manual fue compilado por técnicos del área de Accesibilidad de la Fundación Saraki, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID y validado por las Direcciones de Infraestructura y de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación y Cultura.

La Ministra de Educación, la Sra. Marta Lafuente, aprobó el contenido del Manual mediante la resolución ministerial N° 118, y una vez impreso será distribuido a nivel nacional con el fin de que el mayor número posible de escuelas tenga a su disposición la información técnica correspondiente.

La implementación de los criterios establecidos en el Manual de Accesibilidad en Escuelas acercarán a al país a la construcción de una sociedad más inclusiva.

Por Alicia Ramirez

